

ACTA NRO. 10

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BETANCOURT ABAD "BETABAD CIA. LTDA

En la ciudad de Loja a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciséis horas, en las instalaciones de la compañía BETABAD CIA. LTDA., previa convocatoria realizada el día veinte y cuatro de febrero del año en curso y de conformidad con la ley, se reúne la Junta Universal de Socios, señores: **HUGO ERNESTO BETANCOURT ABAD**, por sus propios y personales derechos, **NELLY ALEXANDRA BETANCOURTH ABAD**, por sus propios y personales derechos y **CRISTINA SOLEDAD FIERRO BETANCOURTH**, por sus propios y personales derechos. Hallándose reunidos todos los socios y con el quorum establecido, representando por tanto la totalidad del capital social, conforme lo señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el artículo 12 de los estatutos de la compañía, la Junta Universal se entiende reunida para tratar los puntos del orden del día y que resolverán los socios por unanimidad.

La junta es precedida por el presidente de la compañía Sr. Hugo Ernesto Betancourt Abad quien pone a consideración de los presentes la actuación de la Gerente de la compañía Srta. **DIANA KAROLINA CUMBICUS JIMÉNEZ** como secretaria quien informa que está reunido la totalidad del capital social, y declara instalada la sesión dando lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual relacionado a la gestión del Gerente y Presidente correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Aprobación del acta.

Los socios enterados de los temas a tratarse, aprueban por unanimidad tratar el orden del día como corresponde.

PUNTO 1.- Conocer y resolver sobre el informe anual relacionado a la gestión del Presidente y Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

Como primer punto de la agenda por intermedio de la señorita gerente en su rol de secretaria se procede a dar lectura al informe o memoria correspondiente al ejercicio fiscal 2019, cuyo texto se había repartido a cada uno de los socios que incluye el informe de gestión del año 2019, un ejemplar de los estados financieros elaborados bajo las normas establecidas por la Súper Intendencia de Compañías Bancos y Seguros con el respectivo análisis realizado por la gerencia y los informes sobre las actividades económicas ejecutadas.

PUNTO 2.- Presentación y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Concluida la lectura del informe correspondiente al año 2019, el Presidente de la compañía toma la palabra para invitar a la gerente general Srta. Diana Karolina Cumbicus Jiménez para que realice una presentación de los estados financieros de la compañía.

A continuación la gerente explicó las principales partidas del Estado de Situación Financiera indicando detalladamente cada uno de los rubros que forman parte del Activo, Pasivo y Patrimonio al cierre del año, poniendo de manifiesto lo siguiente:

En términos generales respecto al Estado de Situación Financiera la parte más significativa es la adquisición de una obligación financiera con la Corporación Financiera Nacional CFN BP, necesaria para financiar la construcción de la primera torre del conjunto habitacional "TORRES KALEB" que consta de 10 departamentos por un valor \$426.295,23 (cuatrocientos veinte y seis mil con 23/100 dólares americanos) el cual se hace en tres desembolsos, reflejándose entonces el primero con un valor de \$230.000,00 (doscientos treinta mil dólares americanos), tal cual consta dentro del estado financiero en la cuenta Obligaciones Financieras Locales No Corrientes No Relacionadas; los siguientes desembolsos que en un futuro se denominarán obligaciones financieras se las hará a partir del siguiente año.

Otro de los rubros significativos se encuentra en el Patrimonio de la compañía dado por el aumento de capital que se hizo por parte de los socios tanto en numerario por \$40.000,00 y en especie (terreno) por un valor de \$146.800,00.

De la misma forma explicó cada una de las partidas del Estado de Resultados, resaltando que los ingresos de \$387,29 que registra la compañía en el grupo de Ingresos Financieros y Otros No Operacionales durante este periodo se han dado por rendimientos financieros obtenidos por una póliza de acumulación efectuada en el mes de noviembre.

En cuanto a los costos y gastos efectuados durante este periodo manifiesta que cada rubro se encuentra debidamente fundamentado con las justificaciones necesarias.

Una vez conocidos los resultados obtenidos en el año 2019, y en vista de que no se refleja utilidades porque aún no se han generado ingresos propios de la actividad de la compañía, la junta de socios queda conforme con la pérdida de \$13.611,10 reflejada en el informe.

Finalizada la presentación, el presidente de la junta pidió a los socios que formularan sus preguntas sobre los estados financieros que habían sido repartidos.

Seguidamente y luego de no existir alguna intervención por parte de los socios, la junta aprobó por unanimidad la memoria y los estados financieros del año 2019.

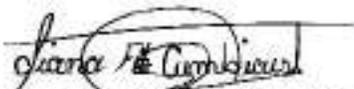
PUNTO 3.- Aprobación del acta.

Resueltos todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de la secretaria proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los socios presentes resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes,

con lo que termina la presente junta, siendo las 18:15 y firmando para constancia todos los socios presentes.



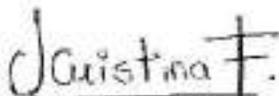
**SR. HUGO HERNESTO BETANCOURT ABAD
SOCIO / PRESIDENTE**



**SRTA. DIANA KAROLINA CUMBICUS JIMÉNEZ
GERENTE / SECRETARIA**



**SRA. NELLY ALEXANDRA BETANCOURT ABAD
SOCIA**



**SRTA. CRISTINA SOLEDAD FIERRO BETANCOURTH
SOCIA**